

Comité Olímpico Internacional

Tópico A: Regulaciones y sanciones en contra del dopaje
Presidente: Diana Lemini Serapio
Moderador: Aarón Cortés García
Oficial asistente: Claudia Estefanía Sánchez García

INTRODUCCIÓN

El Código Mundial Antidopaje es un documento aprobado por el Consejo de Fundación de la Agencia Mundial Antidopaje en el 2007 creado para fomentar la salud, garantizar la equidad e igualdad en el deporte y de igual forma para coordinar mejor los programas antidopaje.

Pero, ¿qué es el dopaje? El término dopaje hace referencia al uso de sustancias prohibidas como lo son las hormonas, esteroides, narcóticos o estimulantes e incluye métodos prohibidos como la transfusión de sangre, todo esto por parte de un deportista con el fin de mejorar su rendimiento físico. Este puede ser intencionado y no intencionado. Por lo tanto, es importante saber que el dopaje hace un cambio en nuestro organismo, que a diferencia del medicamento normal se puede distribuir de maneras ilegales y no se conocen ni se garantizan los efectos después de su administración.

El dopaje intencionado se caracteriza por el hecho de que el deportista ingiere las sustancias prohibidas conscientes de ello. Por el contrario, el dopaje no intencionado es cuando el deportista ingiere algún suplemento alimenticio o medicamento y no está consciente que éste cuenta con alguna sustancia prohibida.

Conforme a estadísticas de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, comparando 2014 y 2015, se puede observar los principales tipos de dopajes utilizados por los deportistas.

10.3. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados⁷⁷

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	
	2014	2015
TOTAL	100	100
Sustancias prohibidas	98,6	44,1
S0. Sustancias sin aprobación	0,0	0,0
S1. Agentes anabolizantes	20,7	8,8
S2. Hormonas peptídicas, factores de crecimiento, sustancias afines y miméticas	0,0	5,9
S3. Beta-2 agonistas	10,5	8,8
S4. Moduladores de hormonas y del metabolismo	3,4	5,9
S5. Diuréticos y agentes enmascarantes	24,1	14,7
Sustancias prohibidas en competición	41,4	52,9
S6. Estimulantes	17,2	17,6
S7. Narcóticos	0,0	0,0
S8. Cannabinoides	13,8	26,5
S9. Glucocorticosteroides	10,5	8,8
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	0,0	2,9
P1. Alcohol	0,0	0,0
P2. Betabloqueantes	0,0	2,9
Métodos Prohibidos	0,0	0,0
M1. Manipulación de la sangre y de los componentes sanguíneos	0,0	0,0
M2. Manipulación química y física	0,0	0,0
M3. Dopaje genético	0,0	0,0

Fuente: MECO, Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

El dopaje se empezó a tomar como un problema desde principios de los años 60 cuando se presentaron muchos casos de consumo de sustancias prohibidas, que como consecuencia tuvieron la muerte de varios deportistas; sin embargo, la solución del problema hasta la actualidad se ha visto afectada por la corrupción entre los laboratorios de antidopaje y deportistas que los sobornan para encubrir resultados de los controles, ya que si se mantiene el consumo de aquellas sustancias, son para tener alto rendimiento en las competencias donde se buscaba ser el mejor sin importar la vida o muerte de sus competidores.

Dentro del Código Mundial Antidopaje se establece que no se debe poseer, traficar o intentar traficar sustancias prohibidas y/o métodos prohibidos y por consiguiente, no debe existir presencia de alguna sustancia prohibida o de sus metabolitos o marcadores en la muestra de un deportista, no debe haber resistencia o negativa ante una solicitud de muestra a algún deportista sin justificación tras alguna notificación, debe presentarse los requisitos de disponibilidad del

deportista para realización de controles sin falsificar o intentar falsificar el procedimiento de control del dopaje.

Según los reportes de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) de los juegos Olímpicos del 2014, los deportes olímpicos donde se presentan más casos de dopaje son halterofilia, golf y equitación.

Para poder regular el dopaje en los deportistas existen dos tipos de controles de dopaje, de competición y fuera de competición. Ambos controles se realizan eligiendo al deportista de manera aleatorio sin previo aviso para recoger una muestra de sangre u orina y analizarla en un laboratorio acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje. Si se detecta alguna sustancia prohibida en el análisis, el deportista recibirá una sanción.

La mínima sanción que se otorga en cualquier deporte es la suspensión del atleta, de igual forma si se detecta en el control de competición se descalificará al deportista, perdiendo tanto los puntos ganados como medallas y reconocimientos.

Según estadísticas de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), los dos países más involucrados en el dopaje son Estados Unidos y Rusia, esto afecta de muchas maneras a dichos países, tanto en el tema de la economía como en el tema de la salud. Con respecto a la economía, esta se ve afectada para mal, ya que de acuerdo a estadísticas de Forbes se han perdido millones de dólares cuando sus deportistas han sido descubiertos usando sustancias prohibidas.

Enfatizando en la salud a nivel global se puede ver a partir de hechos que el dopaje se considera un gran problema, ya que se han presentado diversos casos de atletas que han muerto por las sustancias que consumen, provocandoles fuertes golpes de calor, desmayos y derrames cerebrales.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Siglo XX

El dopaje se ha presentado desde principios del siglo XX, pero en este tiempo no suponía un problema como tal debido a que pocos atletas recurrían a él. Sin embargo, con el paso de los años, más y más deportistas hacían uso de distintas sustancias que sin saberlo

ponían en riesgo su salud. Por lo que a partir de los años 60 las organizaciones internacionales empezaron a prestar más atención y considerarlo como un problema, ya que esto implicaba deshonestidad por parte de los atletas ya que quienes recurrían al dopaje, tenían mejor rendimiento ante las competencias y también se veía afectada la salud de los deportistas con problemas hormonales o esterilidad.

Año 1960

En este año, como se había mencionado previamente, se empezó a tomar relevancia al dopaje ya que en este año, en las Olimpiadas de Verano en Roma, Italia, el ciclista Knud Enemark Jensen murió en la carrera olímpica de de 100 kilómetros contrarreloj por equipos, quién después de caerse de su bicicleta, fue lleva a un hospital donde falleció. Después de realizar diferentes estudios, se confirmó que el danés consumía anfetaminas.

Siglo XXI

Durante un largo tiempo, se mantuvo en controversia si el estadounidense Lance Armstrong utilizaba el dopaje como método para ganar siete títulos del Tour de Francia y otros títulos desde 1998 y que desde entonces tenía cargos por dopaje. Finalmente la Agencia Antidopaje de Estados Unidos [USADA] mantuvo que el ciclista reconocido se había dopado casi 6 años, por lo cual le fueron retirados varios títulos.

Conforme han pasado los años, se han agregado cada vez más sustancias prohibidas a la lista para prevenir, como ya se vio, descalificaciones por uso de estas sustancias para mejorar el rendimiento o incluso la muerte, por lo que ahora se tiene un mayor control de las pruebas y análisis y así evitar que países afectados por usar el dopaje como Estado Unidos y la Federación de Rusia bajen sus cifras de personas que han consumido las sustancias y se presenten oportunidad equitativas y competitividad limpia. Además, posterior a estos años, tuvo lugar la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte que está ayudando a garantizar el código mundial antidopaje y también hubo una conferencia de partes en París, Francia en octubre del 2015 por parte de la UNESCO para identificar las necesidades de la lucha contra el dopaje.

RELEVANCIA ACTUAL

El tema del antidopaje debe ser tomado con suma seriedad, pues hoy en día los deportes son una pieza clave en el desarrollo social de la población internacional, donde es posible apreciar los valores y el interés representativo de los participantes. Por estas razones, es necesario vigilar las condiciones en las que se llevan a cabo los juegos, siempre procurando tener una correcta organización, un orden y estableciendo en los deportistas una actitud sincera, leal y honesta ante las competencias.

2012-2018 Diversos casos de dopaje en atletas rusos en los últimos años.

Desde 2012 han venido apareciendo diversos casos de dopaje en deportistas rusos, como el de Shubenkov, Kuchina, Alexandr IVANOV o el de Aptsis AUKHADOV, atletas que por obvias razones han sido suspendidos en sus respectivas disciplinas. Este hecho está cobrando fuerza cada día, sobretodo tomando en cuenta la cercanía de los próximos Juegos Olímpicos en Japón.

2015-2018 Corrupción de líderes deportivos y químicos.

En algunos casos de dopaje se ha comprobado la ayuda y encubrimiento de químicos profesionales, e incluso de los propios entrenadores de los atletas, aspecto que preocupa dentro del ámbito deportivo, pues pone de por medio más trabas y obstáculos para realizar los eventos de manera ejemplar. Es por eso que los miembros del COI deben procurar reformar las medidas de seguridad en el tema.

2012 [CNN] Aparición de argumentos para legalizar el uso de drogas en los deportes.

Esporádicamente han salido a la luz artículos de ciertos medios con relevancia internacional acerca del dopaje, como CNN, los cuales presentan argumentos para permitir su legalización. Este aspecto podría, en algún momento, tener diversas repercusiones, como crear polémica y desequilibrio o cambiar la perspectiva social sobre el tema. Debido a lo anterior, es oportuno analizar con detenimiento dichas propuestas, y de esa manera, llegar a un acuerdo.

2017 Medidas tomadas por organismos como la UNESCO en la 6ta

Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte.

Organismos internacionales como la UNESCO se han sumado al tratamiento de este tema, organizando convenciones que tienen la finalidad de perfeccionar el cumplimiento del Código Mundial Antidopaje, buscando el apoyo de los gobiernos, pues de esa manera los recursos aumentan en beneficio del juego limpio en los deportes.

EXPLOTACIÓN ESTADÍSTICA DEL CONTROL DEL DOPAJE.

ECD.I Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por federación a la que pertenece el deportista. 2011

	VALORES ABSOLUTOS			DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL			MUESTRAS POR CADA 1000 FEDERADOS
	Total	En competición	Fuera de competición	Total	En competición	Fuera de competición	
TOTAL	5.748	3.965	1.783	100	69,0	31,0	1,6
Actividades subacuáticas	10	10	0	100	100,0	0,0	0,3
Aeróbicas	4	4	0	100	100,0	0,0	0,4
Ajudo	10	10	0	100	100,0	0,0	0,4
Atletismo	615	563	252	100	91,0	41,0	8,6
Automovilismo	72	72	0	100	100,0	0,0	4,0
Badminton	34	8	26	100	23,5	76,5	4,9
Baloncesto	442	309	73	100	69,9	16,5	1,1
Balonesmano	130	91	39	100	70,0	30,0	1,4
Béisbol y softball	60	28	41	100	46,7	68,3	10,4
Biliar	24	24	0	100	100,0	0,0	7,5
Bóleos	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Brezo	35	20	15	100	57,1	42,9	8,7
Carate	4	4	0	100	100,0	0,0	0,0
Callesno	600	375	225	100	62,5	37,5	10,0
Colombicatrán	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Colombóla	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Deporte discapacidad física	85	80	6	100	94,0	7,0	21,3
Deporte discapacidad intelectual	5	5	0	100	100,0	0,0	1,1
Deporte para ciegos	49	34	15	100	69,4	30,6	23,5
Deporte para sordos	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Deporte paratímico cerebral	42	30	12	100	71,4	28,6	24,1
Deportes de hielo	40	28	12	100	70,0	30,0	22,2
Deportes de invierno	68	49	19	100	72,1	27,9	3,8
Ejercina	58	23	35	100	39,7	60,3	6,9
Espoleología	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Esquí náutico	15	13	0	100	100,0	0,0	12,9
Fútbol	1.048	1.004	44	100	95,8	4,2	1,3
Gólfos	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Gimnasia	183	99	134	100	26,8	73,2	7,7
Golf	93	81	12	100	87,1	12,9	0,5
Hácerobika	111	93	18	100	83,8	16,2	44,5

Leñil	93	81	12	100	87,1	12,9	0,3
Halterfuerza	111	93	18	100	83,8	16,2	44,5
Hípica	32	17	15	100	53,1	46,9	0,6
Hockey	90	23	67	100	25,6	74,4	9,3
Judo	183	103	80	100	56,3	43,7	1,7
Karaté	51	15	36	100	29,5	70,5	0,7
Kickboxing	27	26	1	100	96,3	3,7	8,5
Luchas olímpicas	94	72	22	100	76,6	23,4	8,7
Montaña y escalada	35	17	18	100	48,6	51,4	0,2
Muñecología	73	71	2	100	97,3	2,7	4,8
Monodanza	12	12	0	100	100,0	0,0	14,0
Natación	126	56	90	100	44,4	55,6	2,3
Orientación	26	13	13	100	50,0	50,0	1,4
Patín	8	8	0	100	100,0	0,0	0,2
Patinaje	211	128	83	100	60,7	39,3	5,0
Pelota	58	27	31	100	46,6	53,4	3,8
Pentatlón moderno	5	0	5	100	0,0	100,0	16,6
Pesca y casting	4	4	0	100	100,0	0,0	0,3
Piragua	3	3	0	100	100,0	0,0	0,1
Pragüismo	164	73	91	100	44,5	55,5	10,8
Polo	5	0	5	100	0,0	100,0	9,4
Remo	69	47	22	100	68,1	31,9	5,2
Rugby	102	38	64	100	37,3	62,7	4,6
Salvamento y socorrismo	45	45	0	100	100,0	0,0	3,1
Squash	24	24	0	100	100,0	0,0	9,0
Surf	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Taekwondo	37	20	17	100	54,1	45,9	0,3
Tenis	30	24	6	100	80,0	20,0	0,3
Tenis de mesa	68	44	24	100	64,7	35,3	6,3
Tiro a arco	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Tiro con arco	64	55	9	100	85,9	14,1	6,3
Tiro olímpico	30	41	9	100	82,0	18,0	0,8
Tirulón	95	81	15	100	84,2	15,8	5,2
Vela	48	28	20	100	58,3	41,7	1,0
Vóleybol	62	4	58	100	6,5	93,5	1,3

Fuente: MECD. CND. Estadística del control del dopaje

EXPLORACIÓN ESTADÍSTICA DEL CONTROL DEL DOPAJE.

ECD.2 Muestras fisiológicas analizadas según el tipo de control por sexo del deportista y resultado, 2011

	VALORES ABSOLUTOS			DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		
	Total	En competición	Fuera de competición	Total	En competición	Fuera de competición
TOTAL	5.748	3.965	1.783	100	100	100
Negativo	5.686	3.910	1.776	98,9	98,6	99,6
Adverso	62	55	7	1,1	1,4	0,4
VARONES	4.042	2.922	1.120	100	100	100
Negativo	3.990	2.876	1.114	98,7	98,4	99,5
Adverso	52	46	6	1,3	1,6	0,5
MUJERES	1.706	1.043	663	100	100	100
Negativo	1.696	1.034	662	99,4	99,1	99,8
Adverso	10	9	1	0,6	0,9	0,2

Fuente: MECD. CND. Estadística del control del dopaje

ECD.3 Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados, 2011 (I)

NOTICIAS RELEVANTES

"¿Por qué recurre al dopaje un atleta de curling?"

Esta noticia declara que el mundo está sorprendido al enterarse que el primer caso de dopaje entre los atletas olímpicos rusos es en el deporte de curling, ya que este deporte se caracteriza por de concentración y paciencia en vez del rendimiento físico. El caso es del deportista, Alexander Krushelnitsky, que ha dado positivo en meldonium que aumenta el flujo sanguíneo y por ende la resistencia, que al contrario él necesitaría fármacos que reduzcan su frecuencia cardiaca para mayor concentración.

Es un caso muy curioso, y ya que Rusia está bajo el foco del dopaje después de promover éste durante tanto tiempo, se está considerando si su bandera desfilara en la ceremonia de clausura.

Según euronews la última semana de los Juegos Olímpicos de Pyeongchang del presente año inició mal al confirmarse que el deportista Aleksandr Kouchelnitsky dio positivo por meldonium a pesar de ser parte de "Deportistas Olímpicos de Rusia" que se supone estar compuesta sólo por deportistas limpios, lo cual hace dudar de la reintegración de Rusia. El entrenador Sergei Belanov indicó que no hay ninguna ventaja ni beneficio del dopaje meldonium para un deportista de curling.

Pero este no fue el único caso, se informa que Mathieu Faivre, un esquiador francés, fue expulsado por realizar declaraciones que no corresponden con el espíritu del equipo.

"Informante de la WADA: "Más de veinte países utilizan el dopaje".

Esta noticia es acerca de una entrevista al exdirector del Centro Antidopaje de Moscú, Grigori Ródchenkov, donde asegura que más de 20 países utilizan el dopaje y también es sospechoso de recibir sobornos donde dice que lamenta haber contribuido. Además es acusado de posible extorsión a deportistas rusos, por lo cual se ha emitido una orden de arresto.

Los 206 comités miembros del COI han sido parte de la reforma de sus leyes en los últimos años, realizando pequeños cambios que tratan de mejorar la organización y funcionamiento de los Juegos Olímpicos. Sin embargo, países como Rusia, Italia, India, Bélgica y Francia siguen

presentando ciertas faltas en aspectos destacables del protocolo olímpico establecido. Es por eso que, con ayuda de otros organismos que apoyan el juego limpio en los Juegos Olímpicos, como el "Portal Iberoamericano para la Lucha Contra el Dopaje" o la "Agencia Mundial Antidopaje", se suman ideas para promover una mejor actitud en los actores pertenecientes al campo deportivo.

ACCIONES INTERNACIONALES

Debido a los numerosos casos de dopaje en la última década, diferentes países se han unido con el fin de establecer nuevos lineamientos que afronten este problema, el cual impide la correcta realización de los eventos deportivos:

Desde el 2005 diversos Estados asisten a la Conferencia Internacional contra el Dopaje en el Deporte, en su sede en París. En ella se debaten los principales puntos relacionados con el tema. En el 2015 esta organización trabajó con las autoridades de Brasil para fortalecer las medidas antidoping y crear conciencia sobre los perjuicios para los deportistas del uso de medicamentos y otras sustancias que influyen en su rendimiento durante las competiciones. Con un fondo dotado de 1,8 millones de dólares, el organismo trata de eliminar el uso de drogas que socava la ética deportiva.

Concluidos los Juegos Olímpicos de 2016, celebrados en Río de Janeiro, las autoridades antidopaje de 17 países se reunieron en Copenhague para impulsar una serie de propuestas. En una de ellas, los miembros propusieron prohibir a los empleados de organizaciones para la prevención del dopaje ostentar al mismo tiempo un cargo de liderazgo en alguna otra organización deportiva internacional, esto para asegurar un mejor desempeño y funcionamiento del sistema. Además, los funcionarios representantes de Canadá, Australia y Estados Unidos exigieron el establecimiento de límites a la duración de los empleos, un mayor financiamiento ajeno al aportado por el COI y la imposición de sanciones a Rusia por las faltas de su gobierno en cuestiones de dopaje.

A través de los años han surgido distintos programas totalmente dedicados a las acciones antidopaje, como la Comisión Nacional de Control de Dopaje (CNCD) en Chile, entidad dependiente del Ministerio del Deporte, que actúa como asesor en la proposición y desarrollo

de acciones destinadas a la prevención y el control del dopaje en el deporte. La CNCD tiene el único objetivo de promover el cumplimiento de lo establecido en la Ley del Deporte en cuanto a la prevención y el control del dopaje en el deporte, así como de lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Control de Dopaje.

Según el Plan Antidopaje creado por la Comisión Superior de Deportes, señala que el gobierno Español se unió a un compromiso internacional contra el dopaje en una sede parlamentaria, que posteriormente se comprometió a una política de cero tolerancia con respecto al dopaje, realizando registros en diferentes gimnasios para después poner a disposición judicial a las personas implicadas en el tráfico y distribución de distintas sustancias prohibidas, demostrando de esta forma la prioridad política de este tema.

Asociaciones de diferentes países, como el Consejo Superior de Deportes en España, han trabajado arduamente en el planteamiento de acciones firmes contra el dopaje, estableciendo con claridad las sustancias ilegales y la manera más efectiva de realizar los análisis clínicos. Aportando de esta manera, nuevas ideas para solucionar los problemas que atentan contra el juego limpio.

En Europa igual han aparecido grupos políticos y sociales que pretenden acabar con el tema del dopaje, tal como la Unión Europea. Dicho organismo ha reconocido la aparición mayoritaria de casos a nivel mundial, por lo que desde a principios de siglo se encuentra reformando con constancia las leyes, mismas que buscan un mayor control sobre la organización de los eventos deportivos y una mayor transparencia en los resultados médicos.

ACCIONES DE LA ONU

La ONU ha contribuido a la lucha antidopaje para lograr que haya competencias equitativas y sanas, protegiendo a los jóvenes deportistas de sustancias y métodos dañinos.

La Organización de las Naciones Unidas ha respaldado las Conferencia contra el Dopaje en el Deporte donde se creó el primer documento jurídico internacional que abarcó la problemática de manera universal. Además de que en la convención de la Conferencia Internacional contra el Dopaje que tuvo lugar entre el 5 y el 7 febrero del 2007 adoptada por la UNESCO, los participantes se dedicaron a

la creación de un fondo voluntario para la eliminación del dopaje y realizar cambios en la lista de prohibiciones de la Agencia Antidopaje. Gracias a esa conferencia, mediante la UNESCO, se creó en el 2008 el Fondo para la eliminación del dopaje en el deporte que se encarga de apoyar a los Estados Parte de la Convención internacional contra el dopaje en el deporte en lo práctico y en lo técnico, teniendo como prioridad el asesoramiento para formular políticas, proyectos para las organizaciones juveniles y deportivas, además de programas para aumento de capacidades. Gracias a este Fondo, se han apoyado 208 proyectos a nivel mundial.

El 1 de Junio de 2013 la UNESCO y el club de fútbol Málaga firmaron un acuerdo en el cual mediante sus redes promueven una cultura de paz y la práctica del deporte sano.

Posteriormente, en Octubre del 2015 los estados parte de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte se reunieron en la sede de la UNESCO para discutir las políticas y medidas para eliminar el uso de sustancias prohibidas en actividades deportivas debido a la cercanía de los juegos Olímpicos de Río de Janeiro y los Paralímpicos.

PUNTOS A TRATAR

Sanciones

Modificación de las sanciones para concientizar a los deportistas que planeen en utilizar alguna sustancia prohibida
¿Cómo será la modificación de las sanciones?

La sanción que se le dará por la no proporción de pruebas [ejemplo: Durante 1998 la FIFA hizo destruir todas las muestras después de la copa del mundo evitando todo test retroactivo]
¿Qué sanciones se le daría si volvería a pasar?
¿Qué acciones se pueden hacer para prevenir este caso?

Impacto Internacional

Ayuda de Organismos Internacionales

¿Cuál es la relación de las naciones con la problemática?

Ayuda Económica

La necesidad de recursos económicos para el avance de nuevas tecnologías, las cuales ayuden a la detección del dopaje.
¿Cuáles son las soluciones ante esta problemática?

Propuestas gubernamentales para reducir esta problemática

Efectividad

Impacto en la política

Señalar si es necesario la reacomodación de administraciones para erradicar esta problemática.

Señalar si es necesario la reformulación de políticas, tratados o acciones ya aplicadas para reducir la dimensión del problema para su efectividad actualmente.

¿Qué planes o tratados se deben de llevar a cabo para resolver y prevenir este problema?

BIBLIOGRAFÍA OFICIAL

[2013]. Fight against Doping. 09/03/18, de Ministerio de educación, cultura y deporte Sitio web: <http://www.csd.gob.es/csd/salud/lucha-contra-el-dopaje/>

[2015]. UNESCO: La educación es clave para erradicar el dopaje en el deporte.. 02/03/18, de Noticias ONU Sitio web: <https://news.un.org/es/story/2015/10/1343641>

[2015]. Comisión de Control de Dopaje. 02/03/18, de Gobierno de Chile Sitio web: <http://www.ind.cl/rendimiento-deportivo/comision-control-dopaje/>

[2016]. Estadística del control de antidopaje. 20/02/18, de EXPLOTACIÓN ESTADÍSTICA DEL CONTROL DEL DOPAJE Sitio web: http://www.mcu.es/deportebase/pdf/Estadistica_Control_Dopaje_2015.pdf

[2016]. Resultados del Control de Antidopaje. 20/0/18, de EXPLOTACIÓN ESTADÍSTICA DEL CONTROL DEL DOPAJE Sitio web: <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/estadisticas/resultados-dopaje.pdf>

[2017]. Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte. 20/02/18, de UNESCO Sitio web: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/anti-doping/international-convention-against-doping-in-sport/>

[2017]. Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte. 2 de marzo del 2018, de UNESCO Sitio web: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/anti-doping/fund-for-the-elimination-of-doping-in-sport/>

Agencia Mundial Antidopaje [2009]. Código Mundial Antidopaje. 18/02/17, recuperado de: <https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/wada-code-2009-esp.pdf>

Consejo Superior de Deportes. [2008]. Plan Antidopaje. Recuperado el 9 de Marzo del 2018, de: <http://www.csd.gob.es/csd/salud/lucha-contra-el-dopaje/control-de-dopaje/2Dopaje/05PlanAntidop>

Consejo Superior de Deportes. [2008]. En Historia de dopaje, sustancias y procedimientos de control[206]. Madrid: Ministerio de Educación Política Social y Deporte.

Daniel San Roman Sanchez, Jose Antonia Ruiz Caballero. [2011]. Dopaje y deportes. El uso de sustancias prohibidas y sus efectos en la salud. En

Deporte y Corazón[341]. España: WANCEULEN.

Noticias ONU. [2004]. ONU respalda Conferencia contra el Dopaje en el Deporte. 2 de marzo del 2018, de ONU Sitio web: <https://news.un.org/es/story/2004/12/1046631>

Noticias ONU. [2007]. UNESCO realiza primera conferencia de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte. 2 de marzo del 2018, de ONU Sitio web: <https://news.un.org/es/story/2007/01/1096851>

Noticias ONU. [2011]. UNESCO y club de fútbol Málaga se unen para promover la paz. 9 de Marzo del 2018, de ONU Sitio web: <https://news.un.org/es/story/2011/06/1218741>

UNESCO [2017]. ¿Qué es el dopaje?. 18/02/18, recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/anti-doping/youth-space/what-is-doping/>

[2018]. Dopaje e indisciplina: la última semana de Pyeongchang 2018 comienza mal. 20/02/18, de El Diario Vasco Sitio web: <http://www.diariovasco.com/deportes/juegos-olimpicos/pyeongchang-2018/dopaje-indisciplina-ultima-20180219140330-ntrc.html>

LINKS

[2012]. Armstrong, suspendido de por vida y despojado de sus siete Tours de Francia. 20/02/18, de 20minutos Sitio web: <https://www.20minutos.es/deportes/noticia/lance-armstrong-dopaje-suspendido-1570333/0/>

[2012]. OPINIÓN: Es hora de tolerar el dopaje en el deporte. 20/02/18, de CNN en Español Sitio web: <http://cnnespanol.cnn.com/2012/10/25/opinion-es-hora-de-tolerar-el-dopaje-en-el-deporte/>

[2014]. Actividades de la Unión Europea para luchar contra el dopaje en el deporte. 09/03/18, de Eur - Lex Sitio web: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3A135003>

[2016]. El TAS sanciona a tres nuevas atletas rusas. 19/02/18, de WANGCONNECTION Sitio web: <http://www.wangconnection.com/el-tas-sanciona-atletas-rusas-tatyana-chernova/>

AP. [2016]. Sí, el dopaje tiene sus consecuencias. 20/02/18, de El Economista Sitio web: <https://www.eleconomista.com.mx/deportes/Si-el-dopaje-tiene-sus-consecuencias-20160120-0018.html>

Arribas Carlos. [2016]. Las medallas del dopaje con el viejo turinabol. 20/02/18, de EL PAÍS Sitio web: https://elpais.com/deportes/2016/11/22/actualidad/1479832060_560504.html

García de Sola Carlos. [2016]. Así ha evolucionado el dopaje en los últimos 50 años: de las anfetaminas al gas Xenon. 20/02/18, de Xalaka Sitio web: <https://www.xataka.com/medicina-y-salud/asi-ha-evolucionado-el-dopaje-en-los-ultimos-50-anos-de-las-anfetaminas-al-gas-xenon>

Matt Majendie. [2014]. ¿Cómo es la vida de Lance Armstrong tras el escándalo de dopaje?. 20/02/18, de CNN Estados Unidos Sitio web: <http://cnnespanol.cnn.com/2014/08/19/como-es-la-vida-de-lance-armstrong-tras-el-escandalo-de-dopaje/>

Rebeca R. Ruiz . [2016]. Diecisiete países se unen contra el dopaje. 02/03/18, de The New York Times Sitio web: <https://www.nytimes.com/es/2016/09/05/diecisiete-paises-se-unen-contra-el-dopaje/>

Harris Chris y Creceda Rafa. [2018]. ¿Por qué recurre al dopaje un atleta de curling. 20/02/18, de EuroNews Sitio web: <http://es.euronews.com/2018/02/20/-por-que-recurre-al-dopaje-un-atleta-de-curling->

[2018]. Informante de la WADA: "Más de veinte países utilizan el dopaje". 20/02/18, de RT Sitio web: <https://actualidad.rt.com/actualidad/262737-informante-wada-paises-utilizan-dopaje>